

INFORMACIÓN CLAVE

Para El Cierre



PARA ASEGURAR UNA EXPERIENCIA DE CIERRE SIN PROBLEMAS, POR FAVOR PROPORCIÓNENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Vendedores

- ¿Cuál es su estado civil y situación de propiedad de vivienda? Esto es importante y necesario para cumplir con las leyes de propiedad comunitaria, si son aplicables en su estado.
- ¿Es usted viudo/viuda? ¿Existe un testamento? Si es así, ¿se ha legalizado el testamento? Si no hay testamento, ¿hay herederos? ¿Son menores de edad?
- ¿Ha ocurrido un divorcio? ¿Está pendiente o ya es definitivo?
- ¿Cuál es su número de préstamo y la información de contacto de su compañía hipotecaria actual? Esto es importante y necesario para obtener el saldo del préstamo. Siempre es útil saber cuándo se realizó el último pago de la hipoteca y si tiene intención de hacer algún pago adicional antes del cierre.
- ¿Cuál es su número de seguro social? Esto es importante y necesario para obtener el saldo del préstamo y permitir que la compañía de títulos determine si existen gravámenes, juicios o demandas que puedan haberse presentado contra el vendedor o alguien con un nombre similar.
- ¿Hay una HOA (Asociación de Propietarios)? Si es así, por favor proporcione el nombre de la empresa administradora y la información de contacto a la compañía de títulos para que podamos obtener un certificado de reventa. Esta información debe proporcionarse lo antes posible, ya que las HOAs pueden ser difíciles o lentas en responder.
- ¿Cuál es su nueva dirección de reenvío?
- ¿Cómo le gustaría recibir las ganancias de la venta? Si desea una transferencia bancaria, por favor proporcione el nombre de su banco, el número ABA, el nombre en la cuenta y su número de cuenta. Si debe dinero al cierre, cualquier monto superior a \$500.00 deberá ser en forma de cheque certificado de caja.
- ¿Hay otro cierre que dependa de este cierre?
- Por favor informe a la compañía de títulos lo antes posible si no asistirá al cierre. Se deberán hacer preparaciones especiales con antelación y podríamos tener que aplicar costos adicionales.
- ¿Alguien más que no sea usted firmará los documentos bajo poder notarial? Si es así, por favor proporcione una copia lo antes posible, ya que el formulario debe ser revisado y aprobado antes del cierre.

Compradores

- ¿Cuál es el nombre y la información de contacto de su prestamista?
- ¿Cuál es el nombre y la información de contacto de su compañía de seguros de vivienda?
- ¿A través de qué compañía le gustaría que pidamos la garantía de la vivienda?
- ¿Alguien más que no sea usted firmará los documentos bajo poder notarial? Si es así, por favor proporcione una copia lo antes posible, ya que el formulario debe ser revisado y aprobado antes del cierre.

¿Qué Debo Llevar Al Cierre?

- Identificación con foto emitida por el gobierno.
- Cheque certificado de caja o transferencia para cualquier cantidad superior a \$500.00
- Todas las llaves de la casa y los abridores de la puerta del garaje de la propiedad.
- Instrucciones de transferencia, si es necesario, nombre del banco, número ABA, nombre en la cuenta y número de cuenta.
- Cualquier recibo de reparación.

NOTA IMPORTANTE:

El fraude por transferencia bancaria es un problema serio en la industria inmobiliaria y su seguridad es de la máxima importancia para nosotros. Recuerde que SIEMPRE lo llamaremos para verificar las instrucciones de transferencia, por lo que cualquier otro comportamiento debe considerarse sospechoso. Si cree que su correo electrónico ha sido comprometido, por favor notifique a las partes correspondientes lo antes posible. Nuestro equipo está dedicado a su seguridad y siempre estaremos en comunicación con todas las partes involucradas en su transacción desde el principio hasta el final.